



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA
Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS

PROGRAMA DE ECONOMÍA Y GESTIÓN DE EMPRESAS

CURSO: 1º. ASIGNATURA DE FORMACIÓN BÁSICA

Créditos ECTS: 6

JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA RESPECTO AL GRADO

Mediante el estudio de los contenidos de esta asignatura, los alumnos se introducirán en el universo de subsistemas que conforman la Empresa; adquiriendo así una comprensión globalizada de la misma.

En términos académicos, el conocimiento completo del sistema empresa va a permitir al alumno desenvolverse con fluidez en los contenidos de la asignatura de Valoración y Comercialización agrarias (2º curso), dado que no es recomendable afrontar esa asignatura sin partir de un entendimiento global de la Empresa.

Por otro lado, en esta asignatura el alumno tiene la oportunidad de adquirir criterio, por lo menos de forma incipiente, para elegir las áreas de la Empresa en las que poder desarrollar su actividad profesional futura, dado que mediante la visión global que ofrece la asignatura es posible comparar e incluso optar, por lo menos en una primera instancia.

En cuanto a la utilidad de los conocimientos que se adquieren mediante esta asignatura, éstos le permitirán al alumno, una vez finalizados sus estudios optar por salidas profesionales en el ámbito de la gestión de empresas, puesto que el conocimiento que se adquiere es altamente útil dado que todas las áreas de gestión de la Empresa están claramente interrelacionadas y, por ende, para gestionar cualquiera de ellas es necesario un conocimiento de las demás, en mayor o menor medida.

Igualmente esta asignatura contribuirá a formar profesionales conocedores de los desafíos y escenarios del sector agroalimentario y capacitado para dirigir explotaciones y empresas agropecuarias enfocando su actividad hacia un mayor beneficio económico, siempre bajo los principios de salubridad y respeto del medio ambiente.



OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA. COMPETENCIAS

Objetivos

- 1.- Proporcionar una base empresarial sólida que permita la integración profesional en cualquier empresa del sector alimentario.
- 2.- Capacitar al alumno para que pueda resolver en la práctica cuestiones o problemas relacionados con la gestión empresarial.
- 3.- Conocer los conceptos básicos de economía de la empresa: tipos de empresas, patrimonio, balance, fuentes de financiación, etc.
- 4.- Conocimiento de las técnicas de gestión de la actividad empresarial: Contabilidad y análisis de balances.
- 5.- Aprender a calcular la rentabilidad de las inversiones de las empresas del sector agroalimentario y a evaluar económica y financieramente proyectos de inversión.
- 6.- Proporcionar los conceptos fundamentales de la administración y gestión de la empresa alimentaria.
- 7.- Aumentar la conciencia y el interés por la conservación del medio ambiente relacionado con las decisiones empresariales, y constatar cómo éste objetivo aparece explícitamente en los nuevos contenidos de los programas de su especialidad.
- 8.- Resaltar el difícil equilibrio que tiene que mantener la empresa actual entre maximizar los beneficios económicos y sociales, y minimizar los problemas sanitarios, alimentarios y medio ambientales.
- 9.- Contribuir a hacer alumnos responsables mediante la adquisición de una formación adecuada que les permita en el futuro tomar las decisiones oportunas.

Competencias

- 1.- Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa.
- 2.- Introducirse en la organización y gestión de empresas.
- 3.- Capacidad de análisis y síntesis.
- 4.- Capacidad de gestión de la información, resolución de problemas y toma de decisiones.
- 5.- Razonamiento crítico y compromiso ético.
- 6.- Creatividad, liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor.
- 7.- Motivación por la calidad.
- 8.- Sensibilidad por temas medioambientales.
- 9.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA
Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE I: CONCEPTOS GENERALES.

Tema 1.- **Introducción a la empresa**: Empresa: concepto, función y objetivos. La empresa como sistema. La figura del empresario. Responsabilidad social de la empresa.

Tema 2.- **Tipos de empresa**: Clasificación de las empresas. Sociedades mercantiles. Cooperativas agrarias. Constitución de sociedades. Legalización de empresas.

BLOQUE II: FINANCIACIÓN E INVERSIÓN EN LA EMPRESA.

Tema 3.- **Balance y cuenta de resultados de la empresa**: Introducción. El balance. Clasificación de las cuentas. Cuenta de resultados. Supuestos contables.

Tema 4.- **Análisis económico-financiero de la empresa**: Análisis de la estructura patrimonial. Métodos de los ratios.

Tema 5.- **La financiación de la empresa**: Concepto y fuentes de financiación. Financiación propia y subvenciones. Financiación a largo plazo. Financiación a corto plazo.

Tema 6.- **Análisis de inversiones**: Parámetros que definen una inversión. Criterios de evaluación de inversiones. Análisis de sensibilidad. Proyectos de mejora.

Tema 7.- **Los costes en la empresa**: Concepto y clases de costes. Componentes de los costes. Umbral de rentabilidad. Costes de la maquinaria agrícola.

BLOQUE III: GESTIÓN FISCAL Y LABORAL DE LA EMPRESA.

Tema 8.- **El sistema tributario**: Elementos de un tributo. Clases de tributos. Tipos de impuestos. Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. Otros impuestos. Retenciones.

Tema 9.- **El Impuesto sobre el Valor Añadido**: Régimen general. Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.

Tema 10.- **Fiscalidad directa de la empresa agraria**: Impuesto sobre sociedades. IRPF: Concepto y esquema de funcionamiento. Estimación del rendimiento de las actividades económicas: Directa normal, simplificada y objetiva.

Tema 11.- **Gestión laboral de la empresa**: Seguridad Social: concepto y regímenes. Régimen general. Régimen especial de trabajadores autónomos. Régimen especial agrario. Tipos de contratos de trabajo. Salario y tiempo de trabajo.



METODOLOGÍA DOCENTE

A) Alumnos presenciales (que asisten al menos a un 80% de las clases).

Las clases teóricas y prácticas se desarrollarán en el aula, intercalando ejercicios entre las explicaciones teóricas cuando se estime oportuno. En el transcurso de las mismas se utilizarán los recursos técnicos necesarios (transparencias, medios de proyección, etc.).

La resolución de ejercicios se hará de manera participativa en el aula y autónoma fuera de ella.

B) Alumnos con dispensa de escolaridad (se debe solicitar ante el jefe de estudios, aportando justificante laboral, familiar o sanitario que la justifique), en todo el curso académico o en parte de él.

Se pondrán en contacto con el profesor de la asignatura a principios del cuatrimestre a efectos de poder preparar la materia con su ayuda.

SISTEMA Y NORMAS DE EVALUACIÓN

A) Alumnos presenciales (que asisten al menos a un 80% de las clases).

Para la evaluación de los conceptos adquiridos se realizará una prueba escrita del programa de la asignatura, que coincidirá con las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

La prueba constará de varias cuestiones (entre 5 y 10), formadas por una parte teórica y otra práctica, que ponderarán cada una en un 50%, siendo requisito indispensable para superar el examen haber obtenido una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en cada una de las partes. La calificación obtenida será única para todo el examen.

Con el objetivo de fomentar la asistencia regular y la participación de los alumnos en clase, se valorará con un máximo de 1 punto. Partiendo de una asistencia mínima al 60 % de las clases y de una calificación mínima de 5 en la prueba escrita, se aumentará la nota final de la asignatura proporcionalmente hasta el máximo indicado.

B) Alumnos con dispensa de escolaridad (se debe solicitar ante el jefe de estudios, aportando justificante laboral, familiar o sanitario que la justifique)

Se realiza el mismo tipo de exámenes y en las mismas fechas que en el caso de los alumnos presenciales, pero se tendrá en cuenta la actitud del alumno a través de la comunicación del profesor, sin valorar asistencia, participación en clase u otros aspectos que pongan a este tipo de alumnos en desventaja con los demás.



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA

Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo

C) Alumnos que puedan pasar del primer caso al segundo, o viceversa, a lo largo del cuatrimestre (este hecho se deberá justificar ante el jefe de estudios, como en B)

Como en el caso B).

BIBLIOGRAFÍA

Los libros señalados con un * están disponibles en la Biblioteca del Centro Universitario.

Bibliografía general:

Bloques I y II:

*ALONSO, R.-SERRANO, A. (2008): *Economía de la empresa agroalimentaria*. Mundi-Prensa. Madrid.

*BALLESTERO, E. (2000): *Economía de la empresa agraria y alimentaria*. Mundi-Prensa.

Bloque III:

* GARCÍA MARTÍN, J.A.(1986): *Guía fiscal del agricultor*. Banco de Crédito Agrícola. Madrid.

* SANCHO CALABUIG, J. (1999): *Tributación de agricultores y ganaderos*. CISS EDITORIAL. Valencia.

* GETE CASTRILLO, P. (2008): *Guía práctica de la Seguridad Social 2008*. Cinca. Madrid.

Bibliografía de consulta y específica:

* ALONSO, A.-POUSA, R. (2008): *Casos prácticos del Nuevo Plan General de Contabilidad para PYMES*. Centro de Estudios Financieros. Madrid.

* ALONSO, R.-IRURETAGOYENA, M.T. (1989): *Contabilidad de cooperativas agrarias (Adaptado al PGCE)*. Mundi-Prensa. Madrid.

* ALONSO, R.-IRURETAGOYENA, M.T.-SERRANO, A. (1993): *Contabilidad financiera: Aplicación a empresas agrarias y alimentarias*. Mundi-Prensa. Madrid.

* ALONSO, R.-SERRANO, A. (1991): *Los costes en los procesos de producción agraria*. Mundi-Prensa. Madrid.

ALONSO, R.-IRURETAGOYENA, M.T. (1992): *Evaluación financiera de inversiones agrarias. Conceptos básicos y casos prácticos*. Mundi-Prensa. Madrid.

* CABALLERO VILLAR, P y otros. (1992): *Costes y precios en hortofruticultura*. Mundi-Prensa. Madrid.

* CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS. (2007): *Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas*. Centro de Estudios Financieros. Madrid.

* GETE CASTRILLO, P. (2001): *Guía práctica de la Seguridad Social*. Asociación de Cajas de Ahorros. Madrid.

* GONZÁLEZ, J.L.-RECIO, B. (1997): *Aplicación de los sistemas expertos en agricultura*. Mundi Prensa. Madrid.

* GIL Y GIL, J.L. (2007): *Guía práctica de legislación laboral. 2007/2008*. Ediciones Cinca.

* IRURETAGOYENA OSUNA, M.T. (1998): *Plan contable para cooperativas agroalimentarias*. Mundi Prensa. Madrid.



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA

Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo

- * JULIÁ, J.F.-SERVER, R.J. (1993): *Contabilidad agraria*. Pirámide. Madrid.
- * JULIÁ, J.F.-SERVER, R.J. (1996): *Dirección contable y financiera de empresas agroalimentarias*. Pirámide. Madrid.
- * MINISTERIO DE TRABAJO. (2001): *Guía laboral y de asuntos sociales 2001*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- MINISTERIO DE TRABAJO. (2009): *Guía laboral y de asuntos sociales 2009*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- FERNÁNDEZ, J.A.-NAVARRO, I. (1990): *Cómo interpretar un balance*. Deusto. Bilbao.
- * OMEÑACA GARCÍA, J. (1999): *Amortización del inmovilizado. Tratamiento contable y fiscal*. Deusto. Bilbao.
- * PAMPLIEGA, J.C. (2001): *Seguridad Social. Casos prácticos*. Centro de Estudios Financieros. Madrid.
- * PASCUAL PEDREÑO, E. (1997): *Amortizaciones. Estudio y normativa*. Cámara de Comercio de Cáceres. Cáceres.
- * RODRIGUEZ ALCAIDE, J.J. (1969): *Economía de la empresa agraria*. ICE. Madrid.
- * RODRÍGUEZ-BARRIO, J.E. (1990): *Gestión comercial de la empresa agroalimentaria*. Mundi-Prensa. Madrid.
- * RODRÍGUEZ-PIÑERO, M. (1990): *Legislación laboral*. Tecnos. Madrid. 1990.
- * ROMERO, C.-CEÑA, F. (1989): *Evaluación económica y financiera de inversiones agrarias*. BCA. Madrid.
- * ROMERO, C. (1987): *Introducción a la financiación empresarial y al análisis bursátil*. Alianza Editorial. Madrid.
- * ROMERO, C. (1980): *Modelos económicos en la empresa*. Deusto. Bilbao.
- * ROMERO, C. (1992): *Normas prácticas para la evaluación financiera de proyectos de inversión en el sector agrario*. Banco de Crédito Agrícola. Madrid.
- * ROMERO, C. (1993): *Técnicas de gestión de empresas*. Mundi-Prensa.
- SUÁREZ SUÁREZ, A. (1991): *Economía financiera de la empresa*. Pirámide. Madrid.
- * SUÁREZ SUÁREZ, A. (1996): *Curso de economía de la empresa*. Pirámide. Madrid.
- * TARANGO, J. (2008): *Ejercicios de Contabilidad General y Tesorería (adaptados al Nuevo Plan General de Contabilidad 2008)*. Ediciones CEYSA. Barcelona.
- * UROZ FELICES, F.J. (1997): *Amortización de activos fijos*. Pirámide. Madrid.

Páginas web:

Plan Contable 2007. Febrero 2010. <<http://www.plancontable2007.es/>>

Plan General Contable. Febrero 2010. <<http://www.plangeneralcontable.com/>>

Agencia tributaria. Febrero 2010. <<http://www.agenciatributaria.es/>>
<<http://www.aeat.es/>>

Ministerio de Trabajo e Inmigración. Febrero 2010. <<http://www.mtas.es/>>

Seguridad Social. Febrero 2010. <<http://www.seg-social.es/>>

Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa. Febrero 2010.
<<http://www.ipyme.org/>>

DATOS DE CONTACTO CON EL PROFESOR

Jacinto Guerra Pizarro. jacintoguerra@telefonica.net